



CIRCULAR No. 00009 DE 2014

- PARA:** Directivos Docentes Rectores que integran la planta de cargos docentes del Distrito de Barranquilla.
- DE:** Secretaría de Educación Distrital de Barranquilla.
- ASUNTO:** Publicación del listado de directivos docentes rectores postulados para ocupar el cargo de representante de los rectores en el Comité Regional del Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.
- FECHA:** 13 de febrero de 2014.

Que según resolución No. 07100 de 2013, el Secretario de Educación Distrital creó el Comité Regional del Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla y se dictan otras disposiciones.

Que el artículo primero de la mentada resolución, dispuso que uno de los integrantes del Comité es un rector de una de las instituciones educativas del Distrito de Barranquilla.

Que el numeral 3 del artículo 6 el Decreto No. 2831 de 2005, señala: "...Un rector de una de las Instituciones Educativas del Estado de la respectiva entidad territorial certificada, quien deberá ser escogido por la mayoría simple de los votos de los miembros de la planta de directivos docentes de la entidad territorial que participen en el proceso de elección, quien ejercerá por un período de dos (2) años, reelegible por una sola vez..."

Que en cumplimiento de lo dispuesto en numeral 3 del artículo 6 el Decreto No.2831 de 2005, y del artículo primero de la resolución No. 01700 de 2013, ésta Secretaría expidió la circular No. 0006 del 28 de enero de 2013 por la cual se publicó la convocatoria para la elección del representante de los rectores ante el Comité Regional del Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio, y se fijó el cronograma de actividades.

Que de conformidad con el cronograma, los rectores tenían hasta el 10 de febrero de 2014 para inscribirse y postularse para ser representantes ante el Comité Regional del Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio.

Que en tal virtud, ésta Secretaría procede a publicar, a continuación, el listado de directivos docentes rectores postulados para el cargo:

No.	Nombre y apellidos	No. cedula	Cargo	Institución Educativa
1	Miguel Antonio Arrieta Quintana	8.681.084	Directivo Docente Rector	Colegio Distrital Buenos Aires
2	Juan Carlos Pulido Marín	8.682.255	Directivo Docente Rector	Institución Educativa José Martí



3	David Hemando Albor Piña	8.668.322	Directivo Docente Rector	Colegio Sagrado Corazón de Jesús
4	José Luis Torres Gómez	72.186.641	Directivo Docente Rector	C.E.B. No. 103

Finalmente, resulta importante recordar a los Directivos Docentes Oficiales que integran la planta de cargos docentes del Distrito de Barranquilla que la elección del representante se llevará a cabo en la Oficina de Atención al Ciudadano de la Secretaría de Educación el día 20 de febrero de 2014, en el horario de 8:00 a 11:00 am y de 2:00 a 4:00 pm.

Lo anterior para los fines pertinentes,

JOSE CARLOS HERRERA REYES
 Secretario de Educación

Revisó: Ginna Robles Caviedes – Jefe Gestión Administrativa Docente *GR*
 Estefania Vargas – Asesora Jurídica Externa. *EV*
 Proyectó: Jamiriz Manotas – Técnico Operativo. *JM*